

Santiago, 24 de diciembre de 2009
GG00066/09/

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1
SANTIAGO



2009120114560

24/12/2009 - 11:42

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:536 - División Control Financiero Val



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref.: Respuestas a Oficios Ordinarios N° 23.101, N° 23.103 y N° 23.104 de fecha 22 de diciembre de 2009 relativos al Aviso de Inicio y Prospecto de la Oferta pública de adquisición de todas las acciones y control de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.

De nuestra consideración:

En respuesta a las instrucciones impartidas por esa Superintendencia mediante Oficios Ordinarios N° 23.101, N° 23.103 y N° 23.104, todos de fecha 22 de diciembre del presente año relativos al Aviso de Inicio y Prospecto de la Oferta Pública de Adquisición de todas las acciones y control de la Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., adjuntamos a la presente la Complementación del Prospecto que recoge la observación formulada.

Saluda atentamente a Ud.,

Juan Manuel Casanueva Préndez

p.p. GTD Teleductos S.A.

p.p. GTD Telesat S.A.

p.p. GTD Internet S.A.

Adj.: Lo indicado.

COMPLEMENTACIÓN PROSPECTO

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE TODAS LAS ACCIONES Y CONTROL DE COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS, TELEFÓNICA DEL SUR S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 167

CONTROLADORA DE

COMPAÑÍA DE TELÉFONOS DE COYHAIQUE S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°238

Y

TELEFÓNICA DEL SUR SERVICIOS INTERMEDIOS S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°832

POR

GTD TELEDUCTOS S.A.

GTD TELESAT S.A.

GTD INTERNET S.A.

GTD TELEDUCTOS S.A., GTD TELESAT S.A. Y GTD INTERNET S.A. (EN CONJUNTO LOS "OFERENTES") OFRECEN COMPRAR LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS, TELEFÓNICA DEL SUR S.A. POR EL PRECIO DE \$76.868.081.913, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE PROSPECTO Y EN EL AVISO CORRESPONDIENTE.

En caso de cualquier duda relativa al presente prospecto o a la oferta, los interesados pueden comunicarse con Banchile Corredores de Bolsa S.A. en el teléfono 800 202 820, o bien en sus oficinas ubicadas en Agustinas 975, piso 2, comuna de Santiago.

Asesor Financiero

Oferta



Banchile®
INVERSIONES
Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Banchile Asesoría Financiera S.A.

Citi y el diseño del arco es una marca de servicio registrada de Citigroup Inc. Uso bajo licencia.

Santiago, 24 de diciembre de 2009

El prospecto y la presente complementación han sido preparados por los Oferentes, con la asesoría de Banchile Asesoría Financiera S.A., con el propósito de entregar antecedentes de carácter general acerca de la oferta que se describe en el mismo, para que cada uno de los accionistas de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., independientemente, evalúe y decida acerca de la conveniencia de participar en la misma. La información financiera utilizada en la elaboración del presente prospecto (en adelante el "**Prospecto**"), no ha sido verificada independientemente por los Oferentes ni por Banchile Asesoría Financiera S.A., de forma que éstos no se hacen responsables de ella. Los términos y condiciones de la oferta están contenidos en el aviso de oferta pública de adquisición de acciones de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y El Diario Financiero con fecha 16 de diciembre de 2009, así como en el presente Prospecto.

De conformidad con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros impartidas mediante Oficios Ordinarios N° 23.101, N° 23.103 y N° 23.104 de fecha 22 de diciembre de 2009, los Oferentes vienen en completar el Prospecto reemplazando parte del mismo, en los siguientes términos:

1) Se reemplaza el primer párrafo “*Constitución*” de la letra a) del número 1.1, por el siguiente:

Constitución: GTD Teleductos S.A. se constituyó como una sociedad de responsabilidad limitada bajo el nombre de “Teleductos Ltda.” mediante escritura pública de fecha 21 de junio de 1982, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 10.922, N° 6.166 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 1982 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 5 de Julio de 1982. Con fecha 4 de agosto de 1994 mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escala la sociedad se transformó en una sociedad anónima chilena. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 17.181, N° 14.123 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 1994 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 13 de Agosto de 1994. Con posterioridad a su constitución y, además de la modificación señalada precedentemente, sus estatutos han experimentado las diversas modificaciones que constan al margen de las mencionadas inscripciones.

POH MANU

Oficio Ordinario N° **23101** - 22/12/2009



2009120113617

Nro. Inscrip:536 - División Control Financiero Val



**SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS**

NCIA
IROS

ANT.: Prospecto y Aviso de Inicio de OPA por las acciones de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.

MAT.: Formula observaciones

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

**A : SEÑOR
GERENTE GENERAL
GTD TELEDUCTOS S.A.**

De la revisión efectuada al prospecto y publicación del aviso de inicio de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) por las acciones de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., esta Superintendencia hace presente a usted lo siguiente:

I.- Prospecto:

- 1) En el Capítulo 1, Identificación de los oferentes, Punto 1.1, antecedentes legales de GTD Teleductos S.A., los antecedentes señalados no coinciden con los que cuenta este Servicio respecto de la constitución legal de la sociedad.


II.- Aviso:

- 1) En el encabezado, el número de registro de Telefónica del Sur Servicios Intermedios S.A. corresponde al N° 832 y no N°238, como se señala.

La observación planteada al prospecto deberá ser corregida dentro del plazo de 3 días a contar de la fecha del presente Oficio

Finalmente, copia de la corrección deberá remitirse a este Servicio y a las bolsas de valores en el mismo plazo definido en el párrafo anterior, haciendo mención expresa al número y fecha del presente Oficio.

Saluda atentamente a usted,


LUCÍA CANALES LARDIEZ
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

DCFV/XJE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fáx: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl